

ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2023-33-1-00534
Oficina Actuante:	Fiscal Adjunto de Corte	
Fecha:	21/04/2023 17:26:53	
Tipo:	Resolución de Dir. Gral.	

### Resolución N° 365/2023

**VISTO:** Que la Fiscal Letrada Departamental de la Fiscalía Departamental de San Carlos de 1° turno, se encuentra actualmente vacante.

**RESULTANDO:** 1) Que el artículo 59 de la Ley N.º 19483 de fecha 5 de enero de 2017 establece el régimen de subrogaciones de los fiscales letrados por razones de licencia, vacancia temporal o definitiva tanto en el orden jurisdiccional como en el orden administrativo, disponiendo que “serán subrogados por otro Fiscal Letrado de su categoría o por el Fiscal Adjunto o Adscripto en la forma que determine la reglamentación.

2) Que por Resolución N.º 034/2017 de fecha 1º de febrero de 2017 se reglamentó el régimen de subrogaciones conforme a la ley citada, estableciendo que las Fiscalías Departamentales de dos o tres turnos se subrogarán recíprocamente, sin perjuicio de la facultad del jerarca de designar subrogante apartándose del régimen referido.

**CONSIDERANDO:** Que en virtud de lo expuesto, y a los efectos de asegurar el correcto funcionamiento del servicio, es conveniente subrogar la titularidad de la Fiscalía Departamental de San Carlos de 1º turno por el período del 5 al 11 de abril de 2023.

**ATENTO:** a lo expuesto y a lo dispuesto por el artículo 2 y artículo 5 literal g de la Ley 19.334 de fecha 14 de Agosto de 2015; artículo 21 literal c, 23 literal b y 59 de la Ley N.º 19.483 de fecha 5 de Enero de 2017 y Resoluciones N.º 034/017 de fecha 1º de febrero de 2017, N.º 100/2017 de fecha 15 de marzo de 2017, N.º 758/2017 de fecha 13 de noviembre de 2017, y N.º 475/2019 de fecha 26 de junio de 2019.

### EL DIRECTOR GENERAL (S) DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

#### RESUELVE:

1º) **CONVALIDAR** lo dispuesto por memorando N.º 226/2023 de fecha 29 de marzo de 2023 en relación a la subrogación dispuesta para la titularidad de la Fiscalía Departamental de San Carlos de 1º turno efectuada por el período del 5 al 8 de abril de 2023 realizada por parte de la Fiscal Letrada Adscripta de la Fiscalía Departamental de San Carlos de 1º turno, Dra. Pamela Meirelles.

2º) **CONVALIDAR** lo dispuesto por memorando N.º 226/2023 de fecha 29 de marzo de 2023 en relación a la subrogación dispuesta para la titularidad de la Fiscalía Departamental de San Carlos de 1º turno efectuada por el período del 9 al 11 de abril de 2023 realizada por parte de la Fiscal Letrada Adscripta de la Fiscalía Departamental de San Carlos de 1º turno, Dra. Gabriela Carrancio.

**3º) DISPONER** el pago de las mencionadas subrogaciones.

**4º) NOTIFICAR** a la Dra. Pamela Meirelles y a la Dra. Gabriela Carrancio.

**5º) COMUNICAR** a Fiscalía Adjunta de Corte, a los Departamentos de Gestión Humana, y Financiero Contable.

**6º) PASAR** a Gestión Documental para el cumplimiento de las notificaciones y comunicaciones dispuestas.

**7º) CUMPLIDO**, archívese

JBG/cap

Actuante:
Carolina Abalos Percopo
Pase a Firma
Juan Gomez

ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2023-33-1-00534
Fecha:	21/04/2023 19:17:27	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Juan Gomez	21/04/2023 19:17:26	Avala el documento